

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

f /TexMexnoticias/

Publicación Quincenal / Ejemplar Gratuito

www.texmex-newspaper.com

FEBRERO 6, 2026

Abogada del Gobierno Federal pide ser arrestada tras transmitir desacato



US Washington, 4 de febrero. La Abogada asignada para representar la actual administración del Gobierno federal que le dijo a un juez que su trabajo "apesta" durante una audiencia judicial derivada de la oleada de medidas de control migratorio de la Administración actual en Minnesota ha sido destituida de su cargo en el Departamento de Justicia, según una persona familiarizada con el asunto le dijo a una agencia de noticias nacional. La Abogada Julie le había estado trabajando para el Departamento de Justicia en una misión especial, pero el fiscal federal de Minnesota puso fin a su asignación el martes 4 de febrero tras sus comentarios en el tribunal, según la fuente. La persona habló bajo condición de anonimato para discutir el asunto. La abogada había estado trabajando para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (hielo) antes de su asignación temporal.

La verdad oculta detrás 'el sueño americano



Durante décadas, el sueño americano se ha presentado como una fórmula sencilla: trabajar duro, seguir las reglas y el éxito llegará. Ha sido una idea poderosa que ha inspirado a generaciones a creer que la determinación por sí sola puede superar cualquier obstáculo. Sin embargo, bajo esta promesa se esconde una realidad más compleja que muchos estadounidenses experimentan, pero que rara vez se ve reflejada en el propio sueño.

En la práctica, las oportunidades en Estados Unidos se distribuyen de forma desigual. Los salarios no han seguido el ritmo del aumento del costo de la vivienda, la atención médica y la educación, lo que dificulta la estabilidad financiera incluso para quienes trabajan a tiempo completo o tienen varios empleos. La universidad, que antes se consideraba una vía segura hacia el éxito, a menudo deja a los graduados endeudados en lugar de brindarles oportunidades. Para las familias sin patrimonio heredado, una sola emergencia —una enfermedad, la pérdida del empleo o un aumento del alquiler— puede echar por tierra años de esfuerzo.

Las barreras sistémicas también desempeñan un papel importante. La raza, el género, el estatus migratorio y el código postal siguen influyendo en el acceso a una educación de calidad, barrios seguros y empleos bien remunerados. Si bien algunas personas logran superarse a pesar de estos desafíos, sus historias a menudo se presentan como prueba de que el sistema funciona, en lugar de considerarlas excepciones dentro de una estructura defectuosa.

El sueño americano no es del todo falso, pero está incompleto. El trabajo duro es importante, pero no siempre es suficiente. Una comprensión realista del sueño requiere reconocer los obstáculos estructurales que marcan la vida de las personas y comprender que la verdadera oportunidad depende no solo del esfuerzo individual, sino también de la equidad, el acceso y el apoyo. Solo confrontando estas verdades ocultas podrá el sueño acercarse a ser una realidad para todos.



"NOTICIAS BREVES"

- La Reserva Federal, en una situación de tensión, se dispone a liderar a sus homólogos mundiales manteniendo sin cambios los tipos de interés
- El responsable de la política fronteriza de la presente Administración abandona Minnesota tras la polémica generada
- No te quedes sin tamales en la Candelaria, Receta en Página 10

EN ESTE EJEMPLAR ENCONTRARÁS

ALERTAN DE ESTAFA

Pag. **7**

BITCOIN EN PICADA

Pag. **2**

SE ABRE CONVICTORIA DEL CONCURSO DE BELLEZA

Pag. **4**

BOICOT AL MUNDIAL

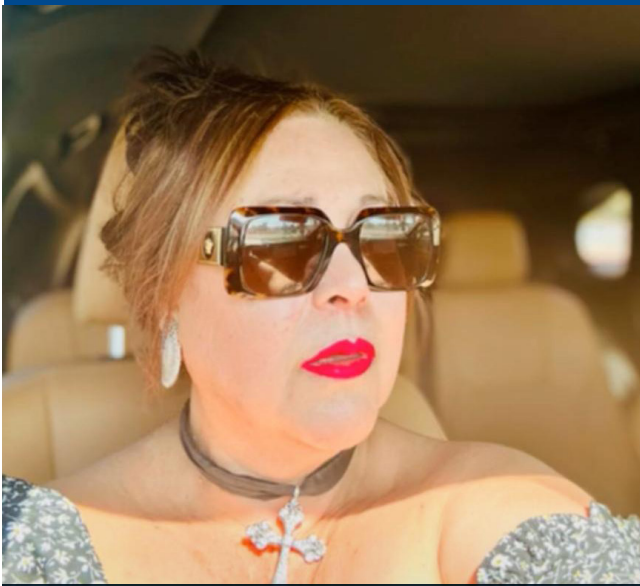
Pag. **12**



TexMex News es un periódico hispano que actúa como una fuente de medios para la Comunidad latina, con fuerte presencia en el Norte y Centro de Texas desde 2004.

La publicación se centra en traer a la comunidad latina de las Regiones información en temas relevantes sin olvidar su herencia latina.

Tenemos un interés genuino en lo que esta sucediendo con y entre nuestra comunidad, y comunicar de una forma mas directa y eficaz posible.



Rosana Narez

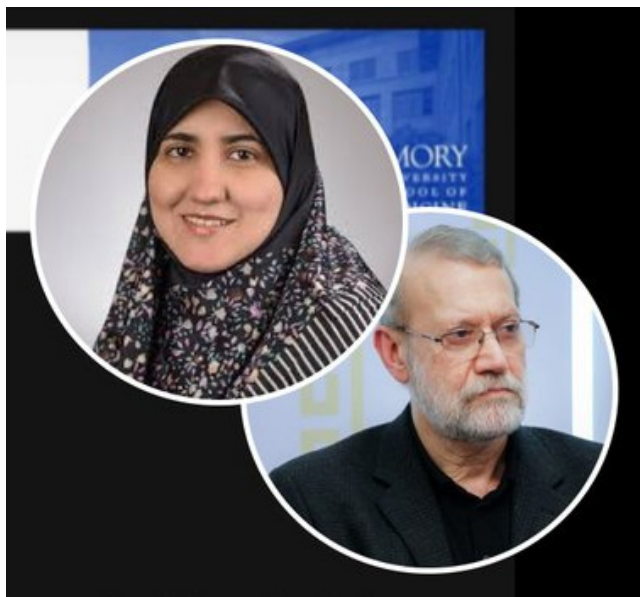
Directora/Editor/Publicista.

Tel: 817-394-8894

Email: texmexrosi@yahoo.com

texmex-newspaper.com

La Universidad Emory ha expulsado de su facultad a Fatemeh Ardeshir-Larijani, hija del alto funcionario del régimen Ali Larijani. Mientras funcionarios como él ordenan una masacre de miles de iraníes que buscan la libertad, no hay lugar para sus afiliados en nuestras universidades



Según algunas informaciones, la hija de un alto funcionario iraní, que criticó públicamente al presidente Donald y la implicación de Estados Unidos en las protestas de Irán, ha sido despedida de su puesto de profesora en una prestigiosa universidad estadounidense.

El Emory Wheel, medio de comunicación de la Universidad de Emory, informó que el decano de la Facultad de Medicina anunció en un correo electrónico el 24 de enero que Fatemeh Ardeshir-Larijani ya no era empleada de la universidad.

Ardeshir-Larijani era profesor adjunto en el departamento de hematología y oncología médica de la facultad de medicina de Emory.

El anuncio se produce tras una protesta celebrada el 19 de enero, en la que manifestantes iraníes-estadounidenses se reunieron frente al Instituto Oncológico Winship de Emory para oponerse a la contratación de Fatemeh Ardeshir-Larijani por parte de la universidad, informó el medio. La página de Ardeshir-Larijani en la facultad de Emory y sus páginas en Emory Healthcare tampoco eran visibles en Internet.

Leer en la Fox News

La organización sin ánimo de lucro Alianza contra los Defensores del Régimen Islámico de Irán (AAIRIA) afirmó que Ardeshir-Larijani había vivido y trabajado en Estados Unidos durante varios años.

El bitcoin alcanza su nivel más bajo desde 2024 y las bolsas caen ante la creciente incertidumbre generada por la inteligencia artificial y las tensiones geopolíticas



El martes reinó un ambiente de nerviosismo en los mercados, con caídas en las bolsas y el bitcoin alcanzando su nivel más bajo desde noviembre de 2024. El Dow Jones cerró con una baja de 167 puntos, o un 0,34%, tras haber caído hasta 575 puntos durante la jornada. El S&P 500, de mayor amplitud, retrocedió un 0,84%. El Nasdaq, con fuerte presencia de empresas tecnológicas, se desplomó un 1,43%. Tanto el S&P 500 como el Nasdaq registraron su peor día en dos semanas, con las acciones de tecnología y software liderando las pérdidas. Como muestra del clima de aversión al riesgo, el bitcoin se desplomó casi un 7% y cayó justo por debajo de los 73.000 dólares, alcanzando su nivel más bajo desde la victoria del presidente Donald Trump en las elecciones presidenciales. Posteriormente, el bitcoin se recuperó ligeramente y cotizó alrededor de los 76.800 dólares.

El bitcoin ha caído aproximadamente un 40% desde que alcanzó un máximo histórico por encima de los 126.000 dólares en octubre. La administración Trump ha promovido políticas favorables a las criptomonedas, y el presidente prometió convertir a Estados Unidos en la "capital mundial de las criptomonedas". A pesar del apoyo de Washington, el bitcoin se ha estancado desde su pico de octubre. La criptomoneda más grande del mundo por capitalización de mercado ha experimentado fuertes fluctuaciones de precio y ha tenido dificultades para recuperarse en medio de una serie de ventas masivas. Mientras que las acciones y el bitcoin bajaron, el oro y la plata subieron con fuerza, prolongando los recientes episodios de volatilidad. Los futuros del oro subieron un 6,7%, hasta los 4.965 dólares por onza troy. Los futuros de la plata se dispararon un 10%, hasta aproximadamente 85 dólares por onza troy.

“Un ambiente de nerviosismo se apoderó de los mercados este martes, cuando las acciones se desplomaron”

El Tribunal Supremo, sin votos en contra, rechaza la impugnación del Partido Republicano al nuevo mapa electoral de California



El miércoles 4 de febrero, la Corte Suprema dictaminó que California podrá usar su nuevo mapa electoral este otoño, el cual se espera que envíe a cinco demócratas más al Congreso. Sin votos en contra, los jueces rechazaron las apelaciones de emergencia presentadas por los republicanos de California y los abogados del presidente, quienes alegaban que el mapa constituía una manipulación electoral por motivos raciales para beneficiar a los latinos, y no un esfuerzo partidista para favorecer a los demócratas. “DT dijo que tenía ‘derecho’ a cinco escaños más en el Congreso por Texas. Él inició esta guerra de redistribución de distritos. Perdió, y volverá a perder en noviembre”, declaró el gobernador Gavin Newsom en respuesta a la decisión de la corte. Los abogados del presidente apoyaron a los republicanos de California y presentaron un escrito ante la Corte Suprema afirmando que “la reciente redistribución de distritos de California está viciada por una manipulación electoral racial inconstitucional”.

Señalaron declaraciones de Paul Mitchell, quien lideró el esfuerzo para rediseñar los distritos, en las que expresaba su esperanza de “fortalecer” la representación latina en el Valle Central. Sin embargo, la corte desestimó la apelación con una orden de una sola línea y sin explicación.

Fue inusual que el Departamento de Justicia y el procurador general de Estados Unidos intervinieran en una disputa electoral estatal, especialmente después de haber adoptado una postura contraria en una disputa similar en Texas.

Ha comenzado otro cierre del gobierno, pero un acuerdo en el Senado sobre la financiación del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) significa que podría ser breve.

Finalmente se restaura el cierre del Gobierno

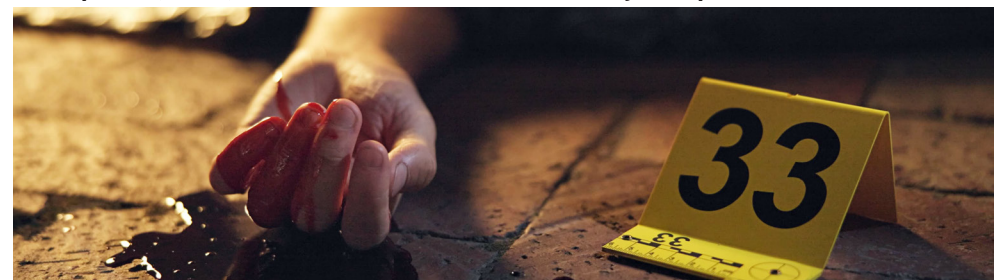


WASHINGTON – El último cierre del gobierno ha terminado, y el Capitolio ya se prepara para otra acalorada disputa sobre las medidas de control migratorio del presidente, que podría provocar el cierre de una agencia federal. Mientras el mandatario firmaba la legislación el 3 de febrero para poner fin a la paralización parcial de la financiación, todas las miradas en el Congreso se centraron en las negociaciones en curso para reformar el Departamento de Seguridad Nacional tras el asesinato de Alex Pretti el mes pasado en Minnesota.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, ha pedido la restitución-baja de su puesto a la secretaria de Seguridad Nacional, KN, tras el

Pretti, de 37 años, fue asesinado a tiros y brutalmente, a sangre fría en la calle por agentes federales, convirtiéndose en el segundo ciudadano estadounidense en morir a manos de agentes de inmigración en la ciudad de Minnesota este mes, tras el asesinato de Renee Good.

“La susodicha” nombrada con el cargo del departamento de Immigration de los Estados Unidos ha perdido su derecho a liderar”, dijo la gobernadora Hochul en una conferencia de prensa el domingo 25 de enero. “Le pido que renuncie como secretaria de Seguridad Nacional o que el presidente haga lo correcto y simplemente la despidan. Y, si no, debe ser destituida o sometida a juicio político



Historia de un Residente de Sweetwater Texas



Cuando era niño, en Sweetwater, Texas, mi casa era el lugar donde se jugaba al baloncesto en el barrio. La entrada de mi casa era plana, y papá había dibujado la zona de tiro y la línea de tiros libres, así que nuestra entrada era el lugar ideal para jugar. Cualquier tiro desde el césped, más allá de la entrada, se consideraba un triple, y yo desgasté un trozo de césped justo al lado de la acera, algo de lo que mi madre se quejaba a menudo.

Nuestro vecino, Greg Hallman, era unos años mayor, y él y sus amigos solían venir a nuestra entrada a jugar al baloncesto. Me encantaba jugar con los chicos mayores y me sentía muy orgulloso de encestar alguna canasta de vez en cuando contra alguno de ellos. Nuestros partidos se convirtieron en algo habitual, y empecé a sentirme a la par con los chicos mayores del barrio, y me creí demasiado importante, como diría mi madre. Debía tener unos 13 años, y ellos alrededor de 16, cuando se formó uno de esos recuerdos vívidos e imborrables de la infancia.



Sweetwater anuncia que la reunión de planificación urbanística y zonificación se ha reprogramado para la nueva fecha que se estará anunciando a la comunidad en la semana de febrero.

Se abre la convocatoria para el concurso de belleza "Miss Snake Charmer" de Sweetwater y las solicitudes se aceptarán hasta el 7 de febrero.



El concurso anual de becas Miss Snake Charmer, organizado por los Jaycees de Sweetwater, es un evento en el que jóvenes de toda la región de Big Country se reúnen para competir por becas. El concurso se celebrará este año el jueves 12 de marzo a las 19:00 horas en el Auditorio Municipal de Sweetwater.

Se pospone el concierto de "Summer Dean" del viernes 30 de enero en el museo WASP y ha sido reprogramado.

Debido a la posible fuerte tormenta invernal que se dirige al oeste de Texas, el concierto del 23 de enero en el Museo WASP, con la actuación de Summer Dean, ha sido pospuesto al viernes 3 de abril de 2026. Tal como estaba previsto originalmente, el museo será la sede del evento y el beneficiario del mismo.



El gasto público destinado a los bebés no satisface sus necesidades, según afirman los defensores de sus derechos



(StatePoint) Las experiencias tempranas durante el período prenatal y los primeros tres años de vida influyen en el desarrollo cerebral y en el desarrollo de todos los demás sistemas del cuerpo, con efectos sustanciales en el aprendizaje, el comportamiento y la salud física y mental. Desafortunadamente, existe una gran discrepancia entre el creciente costo de criar a los niños pequeños y el nivel de inversión del gobierno federal en ellos.

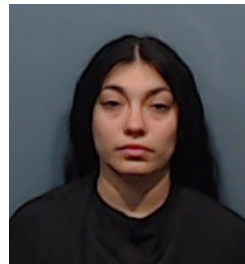
Un análisis anual de la organización bipartidista sin fines de lucro First Focus on Children revela que en el año fiscal (AF) 2025, solo el 1,59% del gasto federal total se destinó al apoyo de los niños menores de 3 años. El informe también deja claro que la falta de financiación forma parte de una tendencia de varios años: entre el AF 2021 y el AF 2025, la proporción del gasto federal en bebés disminuyó casi un 20%, pasando del 1,98% del presupuesto federal a solo el 1,59%. Esta disminución se debió a la expiración de importantes programas centrados en la infancia, como el Crédito Tributario por Hijos totalmente reembolsable, la Subvención en Bloque para el Cuidado y Desarrollo Infantil ampliada y el Fondo de Estabilización para el Cuidado Infantil.

El próximo año no promete un cambio de rumbo. La propuesta de presupuesto del presidente Trump para el AF 2026 reduciría el gasto discrecional en bebés en un 17% adicional, ajustado por la inflación, y el paquete de conciliación aprobado por el Congreso este verano recorta más de 60 mil millones de dólares de los servicios de atención médica de Medicaid para bebés durante la próxima década y más de 13 mil millones de dólares de su parte del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), que alimenta a aproximadamente 16 millones de niños. En conjunto, Medicaid y SNAP representan casi la mitad de todo el gasto federal en lactantes, bebés y niños pequeños, por lo que estos recortes históricos los afectan de manera desproporcionada.

Atletas de Nolan County reciben reconocimiento académico a nivel estatal

Atletas de las escuelas secundarias de Sweetwater y Roscoe recibieron recientemente un reconocimiento académico a nivel estatal en deportes de otoño. Los reconocimientos fueron anunciados por la Asociación de Entrenadores de Escuelas Secundarias de Texas (THSCA) y la Asociación de Entrenadoras de Chicas de Texas (TGCA).

Una madre de Abilene es acusada de dejar a su hijo de 3 años solo en casa para irse de bares porque “necesitaba salir una noche



Una madre de Abilene, acusada de dejar a su hijo de 3 años solo mientras salía de fiesta porque “necesitaba una noche libre”, ha sido arrestada. La susodicha parrandera y desobligada de nombre Justice Moncibaiz fue ingresada en la cárcel del condado de Taylor el jueves 29 de enero, acusada de abandono y puesta en peligro de un menor, en relación con el incidente que ocurrió en septiembre de 2025. Según los documentos judiciales, la policía recibió una llamada a última hora de la noche de septiembre, alertando de que un niño con el pañal sucio había sido encontrado sentado al pie de una escalera fuera de un apartamento en el sur de Abilene. Cuando los agentes llamaron a la puerta del apartamento, no obtuvieron respuesta, por lo que iniciaron una investigación y descubrieron que Moncibaiz era la persona que figuraba como residente en esa dirección.

Cierre de la cadena Saks 5th Avenue por bancarrota



Tan pronto como a partir de la primera semana de febrero 2026, la cadena nacional de tienda de ropa de la marca 5TH Avenue se declara en bancarrota y tal vez solo 12 tiendas permanecerán abiertas en todo el país durante el proceso.

Cosas para recordar a medida que los tubos se descongelan
Si ya se descongeló la tubería del interior de tu hogar, saca el aire de la línea. Abre las llaves del agua caliente y fría del fregadero, lavamanos, regaderas y tina de baño.

- El ruido que se produce es normal. Esto significa que el aire sale de los tubos.
- Al descongelarse la tubería, presta atención a posibles fugas de agua dentro y fuera del hogar. Revisa cada llave y si no puedes esperar, ciérrale.
- Una vez que se consigue la presión normal del agua, cierra todas las llaves.

COSAS PARA RECORDAR a medida que los tubos se descongelan



Si ya se descongeló la tubería del interior de tu hogar, saca el aire de la línea. Abre las llaves del agua caliente y fría del fregadero, lavamanos, regaderas y tina de baño. El ruido que se produce es normal. Esto significa que el aire sale de los tubos.

Al descongelarse la tubería, presta atención a posibles fugas de agua dentro y fuera del hogar. Revisa cada llave y si no puedes esperar, ciérrale.

Una vez que se consigue la presión normal del agua, cierra todas las llaves.



NO TE PIERDAS NINGUNA TRANSMISIÓN

www.valavisionTV.com

Streaming en **ROKU**

Quando las noches son tan frías que las tuberías empiezan a tiritar...

- ✔ Sigue abrigando las llaves exteriores
- ✔ Sigue aislando las tuberías expuestas
- ✔ Sigue dejando un chorrillo de agua goteando

La tubería te lo agradecerá... y tu cartera ¡también!



El condado de Stephens advierte sobre una estafa que consiste en emitir multas falsas a los residentes locales.



CONDADO DE STEPHENS, Texas – La policía del condado de Stephens está alertando al público sobre una estafa telefónica en la que los estafadores se hacen pasar por miembros de la oficina del sheriff. La policía informa que varios residentes han recibido llamadas de personas que afirman que incumplieron con una obligación legal, como el servicio de jurado o una citación judicial. Los estafadores intentan intimidar a la víctima para que pague una supuesta multa, a menudo insistiendo en que el pago se realice de inmediato.

Sheriff del Condado de Stephens informa que no se cobra multas por teléfono, no amenaza con arrestos por multas o adeudos ni solicita pagos a través de métodos no tradicionales como tarjetas de regalo, transferencias bancarias o tarjetas prepagadas. Se insta a los residentes que reciban llamadas similares a no compartir información personal ni financiera ni a realizar ningún tipo de pago. Si tiene dudas sobre la legitimidad de una llamada, comuníquese directamente con la Oficina del Sheriff del Condado de Stephens al (254) 559-2190, utilizando un número de teléfono confiable, en lugar del número proporcionado por la persona que llama.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Explorer Pipeline Company, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:
Renovación del Permiso 28340.

Esta solicitud autorizaría de tanques de almacenamiento de productos refinados y tuberías asociadas ubicado en 3301 South Highway 157, Euless Condado de Tarrant, Texas 76040. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.

Nuevo Centro de Detencion de ICE en Hutchins Texas



Dallas TX. Este mes de Enero, la agencia migratoria ICE compró un almacén masivo de 1 millón de pies cuadrados en Hutchins Texas, a unos minutos de Dallas. Según el gobierno, quieren transformar este almacén en un centro de detención masivo de inmigración con capacidad para 9500 personas. Así podrán aumentar las redadas y operativos en el norte de Texas. Lo que supuestamente seria otro centro de distribucion de Amazon termina siendo carcel.

A cuidarse raza!

Segun se especula otro Republicano en Minnesota se baja del caballo.



En recientes declaraciones o especulaciones en los medios, se ha divulgado que, el candidato republicano Chris Madel, quien se anuncio postulandose para ser el próximo Gobernador de Minnesota, ha decidido suspender su campaña y retirarse de la contienda. Madel, quien se rumoraba era uno de los favoritos para ganar la primaria republicana, dice que ya no puede ser asociado con la actual Administracion y las maldades de su gobierno. Ha despertado y muchos más como el están haciendo lo mismo...Pues creo el miedo no anda en burro

y sin duda la derrota de la bancada roja ya perdio su popularidad y poder!

Que Dios bendiga todas las naciones que aman/protegen y respetan a sus residentes y

La Casa Blanca anunció el lunes que Tom Homan, el zar de la frontera supervisará las operaciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Minnesota y se dirigirá a Minneapolis después de que agentes de inmigración dispararan y mataran a un segundo ciudadano estadounidense que protestaba contra las operaciones de control migratorio.

El presidente declaró en una publicación en redes sociales el lunes que Homan “no ha estado involucrado en esa área, pero conoce y aprecia a muchas de las personas allí”. El también presidente añadió: “Tom es firme pero justo, y me reportará directamente a mí”. En otra publicación, la portavoz de la Casa Blanca, afirmó que Homan “gestionará las operaciones del ICE sobre el terreno en Minnesota para continuar arrestando a los peores delincuentes indocumentados”. Según la vocera, Homan también coordinará las investigaciones sobre supuesta corrupción en organizaciones benéficas de Minneapolis vinculadas a la numerosa diáspora somalí del estado.

La decisión de enviar a Homan, un agente de inmigración de carrera que dirigió el ICE durante la primera administración Trump, sugiere un cambio de estrategia. La secretaria de Seguridad Nacional, KN, se ha centrado en las cifras brutas de deportaciones, colocando a la Patrulla Fronteriza al frente de operaciones que tradicionalmente dirige el ICE. Homan, por su parte, ha respaldado un enfoque más selectivo para las deportaciones, centrándose en la detención y expulsión de inmigrantes indocumentados con antecedentes penales.



Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER UNA RENOVACIÓN DE] UN PERMISO DE DESECHOS PELIGROSOS

NO. DE PERMISO: 50336

Solicitud. AK Freight, Inc, una empresa de transporte por carretera, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (la TCEQ) una renovación de un permiso para autorizar la continuación del mantenimiento posterior al cierre de un vertedero de residuos clausurado. La enmienda menor solicita cambios en los funcionarios locales y estatales y en la lista de distribución de avisos públicos, la frecuencia de las inspecciones, la frecuencia del muestreo de aguas subterráneas y el costo y resumen posteriores al cierre. La instalación se ubica en 3600 Conway Street, Fort Worth, 76111, en el Condado de Tarrant, Texas. La TCEQ recibió esta solicitud el 15 de diciembre de 2025. El siguiente enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se ofrece como una cortesía pública y no forma parte de la solicitud o el aviso: <https://arcg.is/niuv0>. Para la ubicación exacta, favor de consultar la solicitud. La solicitud de permiso está disponible para su consulta y reproducción en la Biblioteca Pública de Fort Worth – Shamblee, 1062 Evans Avenue, Fort Worth, Texas 76104. La solicitud está disponible (junto con cualquier actualización) en la página web www.tceq.texas.gov/goto/wasteapps.

Lista de correo. Al presentar comentarios públicos, una solicitud de audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, se le agregará a la lista de correo de esta solicitud para recibir avisos públicos futuros enviados por la Secretaría Oficial de la TCEQ. Además, puede solicitar ser parte de (1) la lista permanente de correo para un solicitante y número de permiso específico, o bien (2) la lista de correo para un condado específico. Para formar parte de cualquiera de estas dos listas, favor de especificar claramente a cuál(es) listas desea pertenecer y enviar su solicitud a la Secretaría Oficial de la TCEQ en la dirección que aparece más abajo.

Aviso adicional. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de ésta. Después de que se complete dicha revisión de la solicitud, el Director Ejecutivo podría preparar un proyecto de permiso y emitirá una decisión preliminar sobre la solicitud. El **Aviso de Solicitud y Decisión Preliminar se publicará y enviará por correo a aquellas personas en la lista de correo de esta solicitud. El aviso contendrá la fecha límite para presentar comentarios públicos.**

Comentarios y reunión públicos. Es posible presentar comentarios públicos o bien solicitar que la TCEQ lleve a cabo una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es ofrecer la oportunidad de presentar comentarios o de hacer preguntas sobre la solicitud. La TCEQ lleva a cabo una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado significativo de interés público en la solicitud o si la solicita un legislador local. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado.

Oportunidad para una audiencia de caso impugnado. Después de la fecha límite para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo tomará en cuenta todos los comentarios puntuales y redactará una respuesta a todos los comentarios públicos sustanciales o significativos. **A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, la respuesta a los comentarios se enviará por correo a todas las personas que hayan presentado comentarios públicos y a aquellas personas que son parte de la lista de correo de esta solicitud. Si se reciben comentarios, el envío de correo también ofrecerá instrucciones para solicitar una audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo.** Una audiencia de caso impugnado es un procedimiento judicial similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal.

Para solicitar una audiencia de caso impugnado, es necesario incluir lo siguiente en su solicitud: Su nombre, dirección, número de teléfono, el nombre del solicitante y el número de permiso, la ubicación y distancia de su propiedad/actividades en relación con la instalación, una descripción específica de cómo sería afectado(a) negativamente por esta instalación de una manera que no sea común para el público en general, una lista de las cuestiones de hecho en disputa que planteó durante el periodo de comentarios, y el siguiente enunciado: “[I/we] request a contested case hearing” (“[Yo solicito / nosotros solicitamos] una audiencia de caso impugnado”). Si la solicitud de audiencia de caso impugnado se presenta en nombre de un grupo o una asociación, la solicitud debe designar al representante del grupo para que reciba correspondencia en el futuro. Favor de identificar con su nombre y dirección física a un miembro individual del grupo que se vería afectado negativamente por la instalación o la actividad. Proporcionar la información mencionada sobre la ubicación del miembro afectado y la distancia de la instalación o actividad, y explicar cómo y por qué el miembro se vería afectado, así como por qué los intereses que el grupo busca proteger son relevantes para el propósito del grupo.

Tras la conclusión de todos los periodos de comentarios y de solicitud aplicables, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición de reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los comisionados para su consideración en una reunión programada de la TCEQ. La Comisión solo puede conceder una solicitud para una audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios puntuales que no hayan sido retirados posteriormente.

Información disponible en línea. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados (CID, por sus siglas en inglés) a través de www.tceq.texas.gov/goto/cid, y una vez que tenga acceso, ingresar el número de permiso de esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

Contactos e información de la agencia. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben presentarse ya sea electrónicamente a través de www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/ o enviarse por escrito a la siguiente dirección: Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Favor de tener presente que cualquier información de contacto que proporcione (nombre, teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física inclusive) será parte de los registros públicos de la agencia.

Para preguntas sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de visitar <https://www.tceq.texas.gov/agency/decisions/participation/permitting-participation> o bien ponerse en contacto con el Programa de Educación Pública de la TCEQ mediante mensaje de correo electrónico a pep@tceq.texas.gov o mediante llamada sin costo al 800-687-4040. Para información en español, favor de llamar al 800-687-4040.

Para más información. Es posible obtener más información escribiendo al representante del solicitante a Mr. Ryan Werner, Apex Companies, LLC, 2121 Midway Road, Suite 100, Carrollton, Texas 75006 o bien llamando al (469) 365-1172.

Fecha de emisión: 22 de enero de 2026.

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA

PERMISO PROPUESTO NO. WQ0016910001

SOLICITUD. Southmayd WWD, LLC, 10100 North Central Expressway, Suite 200, Dallas, Texas, 75231, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para el propuesto Permiso No. WQ0016910001 (EPA I.D. No. TX 0148695) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo anual de 3,600,000 galones por día. La planta estará ubicada en 1.40 millas al suroeste de la intersección de Carretera Estatal 56 y Collins Road en el Condado de Grayson, Texas 76268. La ruta de descarga estará del sitio de la planta a afluente del arroyo Mustang, y luego hasta Big Mineral Creek, y luego hasta Lake Texoma. La TCEQ recibió esta solicitud el 24 de noviembre de 2025. La solicitud para el permiso estará disponible para leerla y copiarla en Sherman Public Library, en la sala de publicaciones periódicas, 421 Norte Travis Street, Sherman, en Grayson Condado antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. La solicitud y los avisos asociados están disponibles electrónicamente en la siguiente página web:

<https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud.

<https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.805277,33.617222&level=18>.

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. **El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.**

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso.** Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de

un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios.**

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas de correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos del solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envíe por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Para buscar en la base de datos, utilizar el número de permiso para esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentadas electrónicamente vía

<http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficina de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Southmayd WWD, LLC a la dirección indicada arriba o llamando a Christopher Connolly, P.E., Kimley-Horn and Associates al 469- 221-9829.

Fecha de emisión: el 13 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE LA SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO DEL SISTEMA DE ELIMINACION DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES DE TEXAS (TPDES) PARA AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES RENOVACIÓN

PERMISO NO. WQ0004770000

SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR. Linde Inc., 10 Riverview Drive, Danbury, Connecticut 06810, que opera la instalación Linde Jewett, una planta industrial de separación de gases criogénicos que produce oxígeno y nitrógeno a partir del aire, ha solicitado ante la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) una enmienda importante del Permiso No. WQ0004770000 añadir Outfall 002 externo. El permiso preliminar autoriza la descarga de la ventilación sin contacto de la torre de refrigeración a un caudal medio diario que no debe exceder los 40,000 galones diarios mediante la Salida 001 y el reflujo de filtros y aguas pluviales depositadas a una tasa intermitente de flujo variable mediante la Salida 002. La TCEQ recibió esta solicitud el 10 de junio de 2024.

La instalación está situada en 7149 Farm-to-Market Road 39 North, cerca de la ciudad de Jewett, condado de Leon, Texas 75846. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no forma parte de la solicitud ni del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud.

<https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.159722,31.356111&level=18>

El efluente se descarga a un afluente sin nombre; de ahí a Brushy Creek; de ahí al río Navasota bajo el lago Limestone en el Segmento n° 1209 de la cuenca del río Brazos. Los usos no clasificados del agua receptora son un uso mínimo de vida acuática para el afluente sin nombre y un uso limitado para Brushy Creek. Los usos designados para el Tramo No. 1209 son recreación de contacto primario, suministro público de agua y alto uso de vida acuática.

De acuerdo con el Título 30 del Código Administrativo de Texas, Sección 307.5 y los Procedimientos para la Implementación de los Estándares de Calidad de Aguas Superficiales de Texas (junio de 2010), se realizó una revisión antidegradación de las aguas receptoras. Una revisión antidegradación de Nivel I ha determinado preliminarmente que los usos existentes de calidad del agua no se verán afectados por esta acción de permiso. Se mantendrán criterios numéricos y narrativos para proteger los usos existentes. Esta revisión ha determinado preliminarmente que no hay cuerpos de agua con uso intermedio, alto o excepcional de vida acuática dentro del tramo evaluado; por lo tanto, no se requiere una determinación de degradación de Nivel 2. No se espera una degradación significativa de la calidad del agua en cuerpos de agua con usos de vida acuática intermedios, altos o excepcionales aguas abajo, y los usos existentes serán mantenidos y protegidos. La determinación preliminar puede ser reexaminada y modificada si se recibe nueva información.

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y preparado un borrador del permiso. El proyecto del permiso, si se aprueba, establecerá las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha tomado una decisión preliminar de que este permiso, si se concede, cumple con todos los requisitos legales y regulatorios. La solicitud de permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para consulta y copia en la Oficina del Secretario del Condado de Leon, 155 North Cass Street, Suite 1, Centerville, en el condado de Leon, Texas. La solicitud está disponible para su visualización y copia en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO DE LENGUAJE ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

COMENTARIOS PÚBLICOS / REUNIÓN PÚBLICA. Puede enviar comentarios públicos o solicitar una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es ofrecer la oportunidad de enviar comentarios escritos u orales o de hacer preguntas sobre la solicitud. Generalmente, la TCEQ celebrará una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que existe un grado significativo de interés público en la solicitud o si lo solicita un legislador local. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Después de la fecha límite para los comentarios públicos, el director ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos relevantes y materiales, o significativos. La respuesta a los comentarios, junto con la decisión del director ejecutivo sobre la solicitud, se enviará por correo a todos los que enviaron comentarios públicos o que solicitaron estar en una lista de correo para esta solicitud. Si se reciben comentarios, el correo también proporcionará instrucciones para solicitar una audiencia de caso impugnado o reconsiderar la decisión del director ejecutivo. Una audiencia de caso disputado es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de

DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios.**

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo puede emitir la aprobación final de la solicitud a menos que se presente una solicitud de audiencia de caso impugnado oportunamente o una solicitud de reconsideración. Si se presenta una solicitud de audiencia oportuna o una solicitud de reconsideración, el Director Ejecutivo no emitirá la aprobación final del permiso y enviará la solicitud y la petición a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

LISTA DE CORREO. Si envía comentarios públicos, una solicitud de una audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, se le agregará a la lista de correo para que esta solicitud reciba avisos públicos futuros enviadas por correo por la Oficina del Secretario Oficial. Además, puede solicitar ser colocado en: (1) la lista de correo permanente para un nombre de solicitante específico y número de permiso; y/o (2) la lista de correo para un condado específico. Para ser colocado en la lista de correo permanente y / o del condado, especifique claramente qué lista(s) y envíe su solicitud a la Oficina del Secretario Oficial de la TCEQ a la dirección a continuación.

Todos los comentarios públicos escritos y las solicitudes de reunión pública deben enviarse a la Office of the Chief Clerk, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711- 3087 o electrónicamente a <https://www.tceq.texas.gov/goto/comment> dentro de los 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso en el periódico.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para obtener detalles sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada de los Comisionados en <https://www.tceq.texas.gov/goto/cid/>. Busque en la base de datos utilizando el número de permiso para esta solicitud, que se proporciona en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a <https://www.tceq.texas.gov/goto/comment>, o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Cualquier información personal que envíe a al TCEQ pasará a formar parte del registro de la agencia; esto incluye las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin cargo, al 1-800-687-4040 o visite su sitio web en <https://www.tceq.texas.gov/agency/decisions/participation/permitting-participation>. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener más información de Linde Inc. en la dirección indicada anteriormente o llamando al Sr. Keith Lyons, Director Asociado de Operaciones, al 903-626-4878.

Fecha de emisión 14 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE LA SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO DEL SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES DE TEXAS (TPDES) PARA AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES

NUEVO
PERMISO NO. WQ0016819001

SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR. El Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS), 5805 North Lamar Boulevard, Austin, Texas 78752, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) por un nuevo Permiso del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES), Núm. WQ0016819001, para autorizar la descarga de aguas residuales domésticas tratadas con un caudal promedio diario que no exceda de 380,000 galones por día. La TCEQ recibió esta solicitud el 29 de mayo de 2025.

La planta está ubicada en County Road 240, a aproximadamente 0.7 millas al este de la intersección de Farm-to-Market Road 195 y County Road 240 en el Condado de Williamson, Texas 76527. El efluente tratado será descargado al arroyo South Salado Creek, y de ahí al arroyo Salado Creek en el Segmento Núm. 1243 de la Cuenca del Río Brazos. El uso no clasificado del cuerpo de agua receptor para South Salado Creek es de alto uso para vida acuática. Los usos designados para el Segmento Núm. 1243 son recreación de contacto primario, abastecimiento de agua pública, protección de acuíferos y alto uso para vida acuática. De acuerdo con la 30 Código Administrativo de Texas (TAC) §307.5 y los Procedimientos para Implementar los Estándares de Calidad de Aguas Superficiales de Texas (junio 2010) de la TCEQ, se realizó una revisión de la antidegradación de las aguas receptoras. Una revisión de antidegradación de Nivel 1 ha determinado preliminarmente que los usos de la calidad del agua existente no serán perjudicados por la acción de este permiso. Se mantendrán los criterios numéricos y descriptivos para proteger los usos existentes. Una revisión de Nivel 2 ha determinado preliminarmente que no se espera ninguna degradación significativa en la calidad del agua en South Salado Creek, el cual ha sido identificado como de alto uso de vida acuática. Los usos existentes serán mantenidos y protegidos. La determinación preliminar puede ser reexaminada y puede ser modificada, si se recibe alguna información nueva. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la ubicación de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper?marker=97.75444,30.80611&level=18>

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un borrador del permiso. El borrador del permiso, si es aprobado, establecería las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha tomado una decisión preliminar que si este permiso es emitido, cumple con todos los requisitos normativos y legales. La solicitud del permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para leer y copiar en el Ayuntamiento de la Ciudad de Florence, afuera de la puerta principal en el gabinete, ubicado en 851 Farm-to-Market Road 970, Florence, Texas. La solicitud y los avisos asociados están disponibles electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/plain-language-summaries-and-public-notices>.

COMENTARIO PÚBLICO / REUNIÓN PÚBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público significativo en la solicitud o si un legislador local lo solicita. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Después de la fecha límite para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos relevantes y materiales, o significativos. **A menos que la solicitud sea remitida directamente para una audiencia de caso impugnado, la respuesta a los comentarios se enviará por correo a todos los que enviaron comentarios públicos y a aquellas personas que estén en la lista de correo para esta solicitud.** Si se reciben comentarios, el correo también proporcionará instrucciones para solicitar una audiencia de caso impugnado o reconsiderar la decisión del Director Ejecutivo. Una audiencia de caso impugnado es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración “[Yo/nosotros] solicitamos/solicitamos una audiencia de caso impugnado”. Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la instalación o la

actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Tras el cierre de todos los periodos de comentarios y solicitudes aplicables, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de reconsideración o de una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia será limitada a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a preocupaciones relevantes y materiales sobre la calidad del agua presentadas durante el período de comentarios.**

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo puede emitir la aprobación final de la solicitud a menos que se presente oportunamente una solicitud de audiencia de caso impugnado o una solicitud de reconsideración. Si se presenta oportunamente una solicitud de audiencia o una solicitud de reconsideración, el Director Ejecutivo no emitirá la aprobación final del permiso y enviará la solicitud y la solicitud a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

LISTA DE CORREO. Si envía comentarios públicos, una solicitud de una audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, se le agregará a la lista de correo de esta solicitud específica para recibir futuros avisos públicos enviados por correo por la Oficina del Secretario Oficial. Además, puede solicitar ser incluido en: (1) la lista de correo permanente para un nombre de solicitante específico y número de permiso; y/o (2) la lista de correo para un condado específico. Si desea ser incluido en la lista de correo permanente y/o del condado, especifique claramente qué lista(s) y envíe su solicitud a la Oficina del Secretario Oficial de la TCEQ a la siguiente dirección.

Todos los comentarios públicos escritos y las solicitudes de reunión pública deben enviarse a Office of the Chief Clerk, MC 105, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 o electrónicamente a <https://www.tceq.texas.gov/goto/comment> dentro de los 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso en el periódico.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para obtener detalles sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada de los Comisionados en <https://www.tceq.texas.gov/goto/cid/>. Busque en la base de datos utilizando el número de permiso para esta solicitud, que se proporciona en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a <https://www.tceq.texas.gov/goto/comment>, o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC 105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Cualquier información personal que envíe a la TCEQ pasará a formar parte del registro de la agencia; esto incluye las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de TCEQ, línea gratuita, al 1-800-687-4040 o visite su sitio web en www.tceq.texas.gov/goto/pep. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Departamento de Seguridad Pública de Texas en la dirección indicada anteriormente o llamando al Sr. Noah Shaffer, P.E., Senior Project Manager, Half Associates, al (512)-942-6222.

Fecha de emisión 20 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA RENOVACION

PERMISO NO. WQ0003905000

SOLICITUD. Lone Star Industries, Inc. 202 County Road 306, Maryneal, Texas 79535, que posee un fabricante de cemento, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para renovar el Permiso No. WQ0003905000 (EPA I.D. No. TX0116874) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo promedio diario de autorizar el vertido de aguas residuales y pluviales tratadas a una tasa intermitente y variable de caudal mediante Outfall 001; y autorizar el vertido de aguas pluviales tratadas a una tasa intermitente y variable de caudal mediante Outfall 002. La planta está ubicada 202 County Road 306, Maryneal en el Condado de Nolan, Texas 79535. La ruta de descarga es del sitio de la planta a vía Outfalls 001 y 002 para separar afluentes sin nombre, de ahí hasta Sweetwater Creek, de ahí hasta el lago Trammel, de ahí hasta Sweetwater Creek, y de ahí hasta el río Clear Fork Brazos. La TCEQ recibió esta solicitud el Diciembre 4, 2025. La solicitud para el permiso estará disponible para leerla y copiarla en Maryneal Post Office, 11126 Farm-to-Market-Road 608, Maryneal, Texas antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. La solicitud (cualquier actualización y aviso inclusivo) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=100.460555,32.243333&level=18>

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. **El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.**

COMENTARIO PÚBLICO / REUNIÓN PÚBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud.** Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso. Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración “[Yo/nosotros] solicito/

solicitamos una audiencia de caso impugnado”. Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los periodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios.** Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas de correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos del solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envíe por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid/. Para buscar en la base de datos, utilizar el número de permiso para esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentadas electrónicamente vía <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficial de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Lone Star Industries, Inc. a la dirección indicada arriba o llamando a Senor Derek Nicholls, al 325-842-7401.

Fecha de emisión: 15 de enero de 2026

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA MODIFICACION

PERMISO NO. WQ0016354001

SOLICITUD. Shevet Asher LLC, 14675 Dallas Parkway, Suite 575, Dallas, Texas 75254, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) que modifique el Permiso No. WQ0016354001 (Nº de identificación de la EPA) TX0144606) autorizar un aumento de la descarga de aguas residuales tratadas a un volumen que no exceda un flujo promedio diario de 437.500 galones por día. La instalación de tratamiento de aguas residuales domésticas está ubicada aproximadamente a 1 milla al sureste de la intersección de County Road 549 y State Highway 78, en el condado de Collin, Texas 75442. La ruta de descarga es desde el sitio de la planta a través de una tubería hasta un afluente sin nombre; de allí a Price Creek; de allí al Lavon Lago. La TCEQ recibió esta solicitud el 12 de junio de 2025. La solicitud de permiso estará disponible para ver y copiar en la Biblioteca Charles Rike Memorial, mostrador de referencia, 203 Orange Avenue, Farmersville, en el condado de Collin, Texas, antes de la fecha en que se publique este aviso en el periódico. La solicitud, incluidas las actualizaciones y los avisos asociados, están disponibles electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no como parte de la solicitud o aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la aplicación. https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=96.408611_33.073333&level=18.

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso. Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada

anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios.

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos del solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envía por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Para buscar en la base de datos, utilizar el número de permiso para esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentadas electrónicamente vía <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficina de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener más información de Shevet Asher LLC en la dirección indicada anteriormente o llamando al Sr. Jeff Goebel, Goebel Environmental, LLC, al 713-724-9321.

Fecha de emisión: 11 de agosto de 2025

Comisión De Calidad Ambiental Del Estado De Texas



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO 28340

SOLICITUD. Explorer Pipeline Company, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por su siglas en inglés) la renovación del permiso de calidad del aire número 28340, que autorizaría la continuación del funcionamiento de Arlington Pipeline Breakout Station situado en 3301 South Highway 157, Euless Condado de Tarrant, Texas 76040. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=97.1008132_81078&level=13. La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: contaminantes peligroso del aire y compuestos orgánicos volátiles.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 8 de enero de 2026. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la TCEQ Dallas/Fort Worth oficina regional, y la Biblioteca Pública de Euless, 201 North Ector Drive, Euless, Condado de Tarrant, Texas a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en el Dallas/Fort Worth oficina regional de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración "[Yo/nosotros] solicitamos una audiencia de caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el período de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones.

El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de

audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el período de comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

También se puede obtener más información de Explorer Pipeline Company, P.O. Box 2650, Tulsa, Oklahoma 74101-2650 o llamando a Mr. Jarrett Keck al (918) 493-5191.

Fecha de emisión del aviso: 15 de enero de 2026.

Industria del Transporte, una realidad adversa y difícil, difícil pero no insuperable. HOY SUPERADA



Ante las constantes regulaciones por parte del país vecino, la consolidación del transporte terrestre internacional B1 entre México y Estados Unidos se ha convertido en una realidad para las compañías de transporte internacional de la frontera, demostrando que cada exigencia puede ser enfrentada y superada con preparación y compromiso.

La capacitación constante y la alta competitividad del Truck Driver B1 internacional hoy son hechos comprobados, respaldados por la información reciente de las dependencias gubernamentales que reflejan una disminución en los casos out of service por English proficiency. Este avance ha fortalecido de manera significativa a las empresas transportistas de la región, impulsando el crecimiento y la solidez del comercio internacional.

Un crecimiento sostenido día con día, resultado del valor, la disciplina y la dedicación.

La tormenta pasa, el sol sale después de la obscuridad, los gobiernos cambian, nada ni nadie es eterno, la pesadilla se supera, y el show debe continuar a pesar de las adversidades!



En una conferencia de prensa el Lunes 26 de Enero, el Gobernador Greg Abbott declaró que la Casa Blanca necesita “reajustar” la misión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para restablecer la confianza pública después de que agentes federales mataran a tiros a un segundo manifestante de Minnesota.

El expresidente de la FIFA, Sepp Blatter, se suma a quienes piden el boicot del Mundial de fútbol en Estados Unidos



El expresidente de la FIFA, Sepp Blatter, respaldó el lunes 26 de enero en comunicado de medios que un boicot propuesto por los aficionados a los partidos del Mundial que se celebrarán en Estados Unidos, debido a la conducta del presidente DT y su administración, tanto a nivel nacional como internacional. Blatter se convirtió en la última figura del fútbol internacional en cuestionar la idoneidad de Estados Unidos como país anfitrión. Hizo un llamado al boicot en una publicación en X, en la que apoyaba las declaraciones de Mark Pieth en una entrevista la semana pasada con el periódico suizo Der Bund.

Hombre buscado por casi cinco años arrestado en el condado de Williamson

Detalles del Arresto: El lunes 2 de febrero de 2026, agentes de la Oficina del Alguacil del Condado de Williamson (Illinois) arrestaron a Devontae M. Sanders en la cuadra 300 de South 5th Street en Marion.

Motivo de la búsqueda: Sanders era buscado por una orden de arresto activa emitida por el condado de Franklin en relación con un caso de 2021 que involucraba allanamiento de morada (home invasion), posesión ilegal de un arma por un delincuente y descarga imprudente de un arma de fuego.

La captura: Tras recibir información sobre su paradero, los agentes realizaron vigilancia y, tras una breve persecución a pie en un campo cubierto de nieve, lograron detenerlo.

Pieth, abogado suizo especializado en delitos de cuello blanco y experto en anticorrupción, presidió el Comité de Gobernanza Independiente que supervisó la reforma de la FIFA hace una década. Blatter fue presidente del organismo rector del fútbol mundial entre 1998 y 2015; renunció en medio de una investigación por corrupción. En su entrevista con Der Bund, Pieth declaró: “Si consideramos todo lo que hemos comentado, solo hay un consejo para los aficionados: ¡Manténganse alejados de Estados Unidos! De todos modos, lo verán mejor por televisión. Y al llegar, los aficionados deben tener en cuenta que, si no complacen a las autoridades,